

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 7 de diciembre de 1988, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 19 de diciembre de 1988, los siguientes títulos emitidos por «B. N. P. España, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-28-000370, código de valor números: 11278413, para los números 86.527.726 al 108.159.659; 11278448, para los números 108.159.658 al 109.596.180, y 11278458, para los números 109.596.181 al 109.633.266, inclusive, en virtud de escrituras públicas de fechas 29 de junio y 12 de septiembre de 1988: 23.105.541 acciones nominativas, de 75 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 86.527.726 al 109.633.266, ambos inclusive.

Las acciones números 108.159.658 al 109.596.180 y los números 109.596.181 al 109.633.266, han sido emitidas para atender las opciones de conversiones de obligaciones emitidas por la Entidad en escritura de fechas 27 de mayo de 1987 y 3 de junio de 1986, respectivamente.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 15 de diciembre de 1988.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.—El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—4.274-C.

★

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín de Cotización Oficial» del día 15 de los corrientes, referente a la admisión a cotización oficial y contratación pública de las acciones de «B. N. P. España, Sociedad Anónima», donde dice que la numeración será del «86.527.726 al 108.159.659», debe decir del «86.527.726 al 108.159.657».

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de diciembre de 1988.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.—El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—4.274-C.

BANCO DE GRANADA, S. A.

Bonos de Caja. Emisión 26 de mayo de 1986, serie 11.^a

Se pone en conocimiento de los señores bonistas que en la segunda Asamblea general de tenedores de bonos de caja de «Banco de Granada, Sociedad Anónima», serie 11.^a, emisión 26 de mayo de 1986, válidamente celebrada, en primera convocatoria, el día 15 de abril de 1989, a las diez horas, en el domicilio social del Banco, gran vía de Colón, número 16, Granada, se aprobaron, por unanimidad, las modificaciones de las condiciones de la citada emisión en el siguiente sentido:

Primero.—Prorrogar la vida de la emisión de bonos de Caja de «Banco de Granada, Sociedad Anónima», de 26 de mayo de 1986, serie 11.^a, por dos años,

produciéndose la amortización y reembolso efectivo de los títulos en circulación representativos de la misma a la par, es decir, al 100 por 100 de su valor nominal, y libre de gastos para el bonista, al cumplirse el quinto año de vida del empréstito, o sea, el día 26 de mayo de 1991. Todo ello, sin perjuicio de que «Banco de Granada, Sociedad Anónima» se reserva la facultad de anticipar la amortización, total o parcialmente, del empréstito, por cualquiera de los procedimientos admitidos por la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y demás disposiciones concordantes, por amortización o pago anticipado, incluso por adquisición directa en virtud de acuerdos particulares con los tenedores de bonos, por adquisición en Bolsa o por subasta.

Los bonistas que no estén conformes con la prórroga del empréstito podrán optar por proceder a la amortización de los bonos de que sean titulares en un plazo de treinta días naturales, a contar desde el comienzo del nuevo período prorrogado. Dicho reembolso habrá de efectuarse por el Banco emisor a la par y dentro de los primeros cuarenta días naturales siguientes al comienzo de dicho nuevo período, liquidando los intereses devengados al tipo vigente en el semestre anterior, exclusivamente para los bonos que hayan optado por el reintegro.

Segundo.—Modificar el tipo de interés aplicable a la mencionada emisión de bonos de Caja, en el sentido de que el bonista percibirá un tipo de interés fijo nominal del 10 por 100 anual bruto, a partir del período prorrogado, es decir, desde el 26 de mayo de 1989; a partir de cuya fecha comenzarán a devengarse los intereses, por semestres vencidos, o sea, los días 26 de mayo y 26 de noviembre de cada año prorrogado.

Cada uno de los pagos estará sujeto a las retenciones que, en cada caso y momento, ordene la legislación fiscal aplicable. Los impuestos que graven los rendimientos de capital serán a cargo del bonista, sin perjuicio de retención por la Sociedad emisora.

Los bonistas que no estén conformes con la modificación del tipo de interés podrán solicitar del Banco emisor el reembolso anticipado de sus bonos, en el mismo plazo, condiciones y obligaciones de la Entidad emisora establecidos en el acuerdo anterior.

Tercero.—Modificar, en consecuencia, la escritura de emisión de bonos de Caja de «Banco de Granada, Sociedad Anónima», de 26 de mayo de 1986, serie 11.^a, otorgada ante el Notario de Granada, don Vicente Moreno Torres, el día 26 de mayo de 1986, con el número 1.243 de protocolo y que causó la inscripción 632 en el Registro Mercantil de Granada, en las cláusulas relativas a los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Facultar a don Pedro Jiménez Poyato y a don Francisco Martín Villena, Comisario y Comisario sustituto, respectivamente, para que uno cualquiera de ellos, en forma indistinta, comparezca ante Notario y eleve a público los acuerdos precedentes, solicitando al propio tiempo su inscripción en el Registro Mercantil, quedando asimismo facultados personalmente cada uno de ellos para subsanar, modificar o completar la redacción y el contenido de los presentes acuerdos en lo necesario y conveniente.

Quinto.—Aprobar el acta de la Asamblea general, redactada y leída durante la sesión.

Nota adicional de la entidad emisora

«Banco de Granada, Sociedad Anónima», a todos los efectos pertinentes y en especial a las Ordenes de 3 de marzo de 1987 y 16 de junio de 1988, en relación a la Circular número 15/1988, de fecha 5 de diciembre de 1988, de Banco de España, hace constar los siguientes particulares:

1. La prórroga de la emisión será libre de toda clase de gastos para el bonista que opte por la misma, entendiéndose ésta y el nuevo tipo de interés fijado aceptados tácitamente por aquellos tenedores de

bonos que no manifiesten expresamente su opción de reembolso antes del día 25 de junio de 1989.

2. El empréstito devengará a favor de los tenedores de bonos de Caja de esta emisión un interés nominal fijo del 10 por 100 anual, durante el período comprendido entre el 26 de mayo de 1989 y el mismo día y mes del año 1991, fecha esta última en que tendrá lugar la amortización final.

Los intereses devengados se pagarán por semestres vencidos, a razón de 50 pesetas por título y semestre, efectuándose el primer pago de intereses el 26 de noviembre de 1989 y los siguientes los días 26 de mayo y 26 de noviembre de cada año prorrogado. Cada uno de los pagos estará sujeto a las retenciones que en cada caso y momento ordene la legislación fiscal aplicable.

El importe absoluto de los intereses del semestre resulta de multiplicar el capital de cada bono (1.000 pesetas) por el tipo de interés nominal expresado (10 por 100), y por ciento ochenta días, dividiendo el producto obtenido por 360 y por 100.

3. A los efectos informativos a que se refiere el último párrafo del punto primero de la Orden de 16 de junio de 1988, del Ministerio de Economía y Hacienda, «Banco de Granada, Sociedad Anónima» en su condición de Entidad emisora, expresamente manifiesta:

El interés expresado es equivalente a un tipo de interés efectivo anual postpagable de 10,11 por 100 (T.A.E.).

La fórmula utilizada para obtener la mencionada equivalencia tiene la expresión matemática, establecido en el anexo quinto de la Circular número 15/1988, de Banco de España, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 301, de 16 de diciembre de 1988.

Granada, 15 de abril de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.046-12.

BANCO SAUDI ESPAÑOL (SAUDES BANK)

El Consejo de Administración del «Banco Saudi Español, Sociedad Anónima», reunido en Riyad (Arabia Saudí) el 6 de marzo de 1989, acordó convocar a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en la sede social de la Entidad, en segunda convocatoria, para el caso de no reunirse en primera citación, convocada para el día 14, en el lugar y horas señalado; para ver y tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance anual, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 1988, acompañados de informe de auditoría.

Segundo.—Distribución de beneficio.

Tercero.—Consejo de Administración:

- Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.
- Ratificación de nombramientos de señores Consejeros.
- Remuneraciones del Consejo para 1989.

Cuarto.—Nombramiento de auditor externo para el ejercicio 1989.

Quinto.—Autorización para certificar, protocolizar e inscribir acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 19 de abril de 1989.—El Consejero Secretario.—4.450-C.

BANCO ZARAGOZANO, S. A.*Bonos de Tesorería, serie C, emisión octubre 1986*

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de esta emisión, que el día 30 de abril de 1989 se procederá al pago del quinto cupón, liquidándose al tipo de interés del 8,50 por 100 anual. El pago se realizará en todas las oficinas del Banco.

Asimismo, de acuerdo con las condiciones de emisión, se comunica que para el período que comienza el 30 de abril corriente y finaliza el 30 de octubre de 1989, corresponderá aplicar un tipo de interés del 8,50 por 100 anual, resultante de reducir en 6,5 puntos el interés de referencia fijado por el Banco para préstamos a un año, que es del 15 por 100 anual.

Madrid, 22 de abril de 1989.-El Secretario general y del Consejo.-4.746-C.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE LAS PALMAS*Edicto*

La Junta Directiva del ilustre Colegio Notarial de Las Palmas,

Hace saber: Que por don Marcos Guimerá Peraza, Notario que fue de Santa Cruz de Tenerife, se ha solicitado la devolución o cancelación de la fianza que interpuso ante el Banco de España, para responder de su gestión como Notario de dicha ciudad y a disposición del ilustrísimo señor Director general de los Registros y del Notariado.

Asimismo se hace constar que las Notarías que sirvió durante su carrera son las siguientes:

Primera, Guimar; segunda, Las Palmas de Gran Canaria; tercera, Santa Cruz de Tenerife, las tres del Colegio de Las Palmas.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar que se fija el plazo de un mes a contar desde el día de la publicación de este edicto, para que puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta directiva del ilustre Colegio Notarial de Las Palmas, expido el presente en Las Palmas de Gran Canaria a 5 de abril de 1989.-El Decano, José Manuel Die Lamana.-4.100-C.

PROMOCIONES MESTRAL, S. A.*(Disolución)*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de las personas o Entidades a quienes interese que esta Sociedad, en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 15 de marzo de 1989, se acordó, por unanimidad, la disolución de la Sociedad con arreglo al siguiente Balance contable de fecha 28 de febrero de 1989, así como también el nombrar Liquidador a don Vicente Rotger Piris.

	Pesetas
Activo:	
Tesorería, Caja y Bancos	15.657.255
Total Activo	15.657.255
Pasivo:	
Capital social	12.000.000
Reservas	1.954.577
Entidades públicas	1.354.833
Provisiones	347.845
Total Pasivo	15.657.255

Ciudadella de Menorca, 15 de marzo de 1989.-4.314-C.

BUFFET SELF BARCELONA, SOCIEDAD LIMITADA

En la Junta general extraordinaria de socios de la Compañía, celebrada el pasado día 4 de abril de 1989, se acordó la reducción del capital social en la cuantía de 660.000 pesetas, constituyendo en la actualidad el capital social la cantidad de 1.340.000 pesetas.

Barcelona, 10 de abril de 1989.-P. P., el Administrador, José María Vergés Ramírez.-1.997-D.

IZALAN, S. A.

Que la Junta universal de accionistas de la Compañía mercantil «Izalán, Sociedad Anónima», domiciliada en Ermua (Vizcaya), celebrada el día 29 de febrero de 1988, han acordado disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el Balance de liquidación y su reparto es como sigue:

Balance de situación al 29 de febrero de 1988

	Pesetas
Activo fijo:	
Maquinaria, enseres y utillaje	2.340.446
Mobiliario	477.645
Activo circulante:	
Efectos comerciales	1.330.603
Bancos	288.432
Total Activo	4.437.126
Pasivo fijo:	
Capital	1.500.000
Préstamos a plazo medio	2.800.000
Pasivo circulante:	
Efectos comerciales	137.126
Total Pasivo	4.437.126

Ermua, 11 de abril de 1988.-4.259-C.

EREBUS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 del próximo mes de mayo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, avenida Marqués de Argentera, número 27, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 31, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Reelección de miembros del Consejo de Administración.

Barcelona, 19 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.708-C.

FRYCK PRET A PORTER, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal de accionistas, celebrada el día 15 de diciembre de 1988, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad, acuerdo formalizado en escritura otorgada ante el Notario de Barcelona don Elías Campo, el día 15 de marzo de 1989.

Dicha Junta aprobó asimismo el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	895.410
Resultados	207.590
Total Activo	1.103.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Previsión gastos liquidación	103.000
Total Pasivo	1.103.000

Barcelona, 3 de abril de 1989.-El liquidador, Félix González Martínez.-4.210-C.

INDUSTRIAS DEL AGRO, S. A. (INDASA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de mayo de 1989, en las oficinas de la Sociedad, sitas en Benavente, carretera de León, kilómetro 62, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en caso de no reunir quórum estatutario, para el día siguiente, 19 de mayo, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio de 1988.

Tercero.-Aplicación de resultados.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Zamora, 24 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, M. Otero González.-4.777-C.

ASLAND, S. A.*Convocatoria Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad «Asland, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en Barcelona, plaza Pío XII, 4, hotel «Princesa Sofía», salón «Tarragona», el día 23 de mayo de 1989, a las doce treinta horas, al objeto de examinar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Aumentar el capital social de la Compañía en la proporción de una acción nueva, que llevará incorporado un derecho adicional de suscripción de acciones por cada diez antiguas, de forma totalmente liberada con cargo a reservas, y delegar en el Consejo de Administración la ejecución del presente acuerdo, facultándole para fijar las fechas en que deba llevarse a efecto y las demás condiciones accidentales del mismo, con sujeción a las disposiciones legales que resulten de aplicación.

Segundo.-Autorizar al Consejo de Administración a aumentar el capital social, en las condiciones establecidas en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, en las fechas, cuantía, forma y condiciones que tenga por convenientes, mediante el desembolso total o parcial de las acciones por parte de los suscriptores, o con cargo a reservas libres o primas de emisión, o con destino a su canje por obligaciones u otros títulos de renta fija que tenga emitidos la Sociedad, modificando, en su caso, el artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Nombramiento de Interventores.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general extraordinaria los señores accionistas que tengan acreditada la titularidad de 50 acciones, y aquellos

otros que teniendo menos de 50 acciones se agrupen y designen quién debe representarles. Todos ellos deberán justificar tener inmovilizados sus títulos.

Las tarjetas para asistir o para ser representados deberán solicitarse en las oficinas de la Sociedad, sitas en paseo de Gracia, 111, de Barcelona, bien directamente o a través de las Entidades depositarias de los títulos.

En el caso de que la Junta no pudiera constituirse válidamente, en primera convocatoria, por no concurrir el quórum establecido por la Ley, se convoca ya la Junta, en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar el día 24 del mismo mes de mayo, a la misma hora, en el mismo local y con idéntico orden del día.

Se abonará a cada acción presente o representada en la Junta, en concepto de prima de asistencia, la cantidad de cinco pesetas.

Barcelona, 26 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Miguel del Campo Rodríguez.-4.765-C.

IBERCARTERA, S. A. SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Ibercartera, Sociedad Anónima», Sociedad de Inversión Mobiliaria, con la intervención de su Letrado Asesor, y de conformidad con lo establecido en sus Estatutos, convoca a la Junta general de accionistas, que se celebrará a las diecinueve horas del día 20 de mayo de 1989, en los salones del hotel «Tryp Velázquez», calle Velázquez, número 62, de Madrid, para deliberar, y, en su caso, adoptar acuerdos con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobar el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de resultados, así como la Memoria explicativa correspondiente al ejercicio mencionado.

Tercero.-Designar un censor jurado de cuentas titular y un suplente para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Si no existiera quórum suficiente para la celebración de la Junta en primera convocatoria, la misma se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 22 de mayo, en el mismo lugar y hora señalados para la primera convocatoria y bajo idéntico orden del día.

Quedan a disposición de los señores accionistas los documentos contables citados en el punto segundo del orden del día, en el domicilio social, sito en Madrid, calle General Yagüe, número 11, durante los quince días inmediatamente anteriores a la celebración de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Madrid, 20 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo.-4.764-C.

B. BRAUN DEXON, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado-Asesor, a los efectos previstos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de mayo de 1989, a las diez horas de la mañana, en su domicilio social, calle Martí i Juliá, números 6-8, para deliberar y resolver los asuntos siguientes:

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación de la Memoria del ejercicio de 1988, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración, propuesta de distribución de beneficios e informe de los censores de cuentas.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Barcelona, 22 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.047-10.

INMOBAN EDIFICIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Zaragoza, paseo María Agustín, 4-6, oficina 18, el día 17 de mayo de 1989, a las siete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores hasta el día de la fecha de la Junta.

Segundo.-Disolución de la Sociedad, como consecuencia de pérdidas obtenidas, que reducen el patrimonio a una cantidad inferior a la tercera parte del capital social.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance a la fecha de la Junta.

Cuarto.-Nombramiento de Liquidadores del Balance.

Quinto.-Liquidación de la Sociedad.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Zaragoza, 11 de abril de 1989.-El Secretario, José Larruga Rubio.-Visto bueno, la Presidenta, Pilar Navarro Mendive.-2.085-D.

DISTRIBUCIONES REUS, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Para el próximo día 12 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las doce horas, en segunda, en el domicilio social de la Compañía y de acuerdo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación estados financieros a 31 de diciembre de 1988.

Aprobación Cuenta de Resultados 1988 y su distribución.

Renovación Consejo Administración.

Ruegos y preguntas.

Mallén, 12 de abril de 1989.-2.149-D.

CANA EXPRES, S. A.

Haciendo uso de las facultades que tiene delegadas en virtud de escritura de poder de 8 de octubre de 1987, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en la avenida Tirajana, 29, en Playa del Inglés, Las Palmas de Gran Canaria, el día 18 de mayo de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, o al siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de las actas de las Juntas Generales celebradas el 20 de enero y 31 de marzo de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.-Examen de la gestión de los Administradores y acuerdos que procedan, en orden a su confirmación o revocación.

Cuarto.-Nombramiento de Censores de Cuentas.
Quinto.-Aprobación del acta de la sesión.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de abril de 1989.-La Directora general.-2.338-D.

IGUALMEDICO SEGUROS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con los Estatutos sociales de esta Entidad, se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de mayo, a las dieciocho horas, en su domicilio social, calle Marqués de Teverga, número 9, de Oviedo, y, en segunda convocatoria, el día 19 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación de los resultados del pasado ejercicio.

Tercero.-Designación de accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta.

Oviedo, 19 de abril de 1989.-El Administrador.-2.234-D.

GRANJA EL CAMPILLO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado de conformidad con el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y el artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en la finca denominada «El Campillo», en Cortes, provincia de Navarra, el próximo día 19 de mayo de 1989, a la doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 20 de mayo, en el propio lugar y hora indicada, con objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes extremos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados e informe emitido por los accionistas censores de cuentas, correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar, dentro del plazo legal, en el domicilio social, el Balance, la Memoria y las Cuentas del ejercicio, redactados por el Consejo de Administración.

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cortes (Navarra), 20 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.295-D.

PROTECCION Y SEGURIDAD TECNICA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para

el día 12 de mayo de 1989, a las diecisiete horas, en el domicilio social de Bilbao, calle Uribitarte, 18, séptima planta, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, el Balance de Situación, el estado de resultados y las notas a los estados financieros, así como la gestión del Consejo de Administración y la propuesta de distribución de beneficios, todo ello referido al año 1988.

Segundo.-Reelección en sus cargos de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 14 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.118-D.

CYANAMID IBERICA, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado asesor, a los efectos previstos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 31 de mayo de 1989, a las doce horas, en el club financiero «Génova», calle Marqués de la Ensenada, número 14, de Madrid, para deliberar y resolver los asuntos siguientes:

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación de la Memoria del ejercicio de 1988, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración, propuesta de distribución de beneficios e informe de los censores de cuentas.

Segundo.-Aprobación y ratificación de Consejeros.

Tercero.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 22 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.048-10.

REPSOL, S. A.

OFERTA NOMINAL DE 40.000.000 DE ACCIONES DE «REPSOL, SOCIEDAD ANÓNIMA»

Valor nominal: 500 pesetas

Precio de venta: 1.700 pesetas por acción

Periodo de compra: Del 20 de abril al 6 de mayo de 1989

«Repsol, Sociedad Anónima», Compañía mercantil de nacionalidad española, posee un capital social de 150.000 millones de pesetas, representado por 300.000.000 de acciones al portador, iguales en contenido de derechos, totalmente desembolsadas y de 500 pesetas de valor nominal cada una. El domicilio social está en Madrid, paseo de la Castellana, número 89, 28046 Madrid.

El beneficio antes de impuestos del grupo «Repsol» ha sido en los ejercicios 1986, 1987 y 1988, respectivamente, de 27.995, 54.215 y 83.093 millones de pesetas.

El Instituto Nacional de Hidrocarburos (I.N.H.), accionista vendedor) oferta públicamente al inversor español acciones de «Repsol, Sociedad Anónima», por un volumen inicial de 40.000.000 de acciones, ampliables, en el supuesto de una extraordinaria demanda, hasta un máximo de 7.750.000 acciones más.

La oferta pública española constituye una parte de la oferta total que el I.N.H. efectúa en los mercados financieros. Junto a ella aparecen, la oferta pública americana, la oferta pública internacional y una colocación privada japonesa por un importe global de 25.000.000 de acciones.

Con la finalidad de dar a la inversión la máxima liquidez se ha solicitado la admisión a cotización oficial de la totalidad del capital social de «Repsol, Sociedad Anónima», en las Bolsas Oficiales de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. Asimismo, se ha solicitado en la Bolsa de Nueva York (NYSE) la cotización de los ADSs que se coloquen en Estados Unidos.

Los adquirentes tendrán derecho a la totalidad del dividendo que se acuerde distribuir con cargo al ejercicio 1989, estando prevista la posibilidad de distribuir un dividendo a cuenta en el último trimestre del mencionado ejercicio.

Existe un folleto informativo a disposición del público gratuitamente en la sede social de la Entidad, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en las Bolsas Oficiales de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

El presente anuncio se publica a efectos de dar cumplimiento al acuerdo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 6 de abril de 1989, autorizando la inscripción en sus Registros oficiales de los documentos correspondientes a la oferta pública de venta de acciones de «Repsol, Sociedad Anónima», por el Instituto Nacional de Hidrocarburos.

Madrid, 24 de abril de 1989.-4.789-C.

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado asesor, y en armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales, acordó convocar Junta general de accionistas, a celebrar en el Palacio de Congresos del Pueblo Español, calle Capitán Mezquita Veny, 39, de esta capital, el día 15 de mayo próximo, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, o el siguiente día, 16, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, lo que se anunciará oportunamente, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Renovación estatutaria de los miembros del Consejo de Administración y ratificación de la designación de un Consejero.

Cuarto.-Propuesta de traspaso a reservas voluntarias de parte de la Cuenta «Previsión Libertad de Amortización», Real Decreto-ley 2/1985.

Quinto.-Autorización al Consejo de Administración para emitir y poner en circulación obligaciones u otros títulos de renta fija, en una o varias veces, hasta el límite señalado en el artículo 111 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Sexto.-Modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales.

Séptimo.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta y que, individualmente o agrupados, posean 50 o más acciones, deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación en el domicilio social, calle Juan Maragall, 16, en donde estarán a su disposición, quince días antes de la celebración de la Junta, el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988, de acuerdo con las disposiciones en vigor.

Nota: Con el fin de evitar molestias innecesarias a los señores accionistas, el Consejo de Administración se permite recordarles que normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el capital legalmente necesario para tomar acuerdos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, por lo que, con toda posibilidad, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, circunstancia ésta que se confirmará

como es costumbre, mediante anuncios insertos en la prensa, siendo válidas para esta segunda convocatoria las tarjetas ya expedidas.

Palma de Mallorca, 25 de abril de 1989.-El Secretario-Letrado asesor.-Visto bueno: El Presidente, Feliciano Fuster Jaume.-4.745-C.

CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS

Tipos de referencia

De acuerdo con el procedimiento de elaboración que consta en escritura pública elevada ante el Notario del ilustre Colegio de Madrid don Antonio Pérez Sanz, y según los cálculos descritos en acta elevada a escritura pública ante el mismo Notario, con número de protocolo 1.488/1989, se comunica que los tipos activo y pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros Confederadas, correspondientes al mes de marzo de 1989, son los siguientes:

- Tipo activo de referencia: 13,750 por 100.
- Tipo pasivo de referencia: 8,625 por 100.

Por consiguiente, la serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

	Tipo de referencia	
	Porcentaje	
	Activo	Pasivo
1988:		
Abril	13,750	8,375
Mayo	13,625	8,375
Junio	13,625	8,375
Julio	13,500	8,375
Agosto	13,375	8,375
Septiembre	13,250	8,250
Octubre	13,375	8,375
Noviembre	13,375	8,375
Diciembre	13,250	8,375
1989:		
Enero	13,375	8,500
Febrero	13,500	8,625
Marzo	13,750	8,625

Madrid, 24 de abril de 1989.-Por la Confederación, el Director general.-4.762-C.

FINANTER, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 89, de Madrid, el próximo día 30 de mayo de 1989, a las doce horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria -la cual por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora la víspera del mencionado día- para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, así como la aplicación de los mismos correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio de 1988.

Tercero.-Nombramiento de auditores censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración, para aumentar el capital social de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Modificación del artículo 8 y, en su caso, de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales, con el fin de adaptarlos a la nueva Ley de Reforma del Mercado de Valores.

Sexto.-Variaciones en el Consejo de Administración.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta general.

Madrid, 14 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Ruíz Rubio.-4.788-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE REVISTAS, PERIODICOS Y EDICIONES (SARPE)

Se convoca a Junta general extraordinaria de socios de «Sociedad Anónima de Revistas, Periódicos y Ediciones» (SARPE), a tener lugar en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Pedro Teixeira, 8, 28030 Madrid, el día 16 de mayo de 1989, a las dieciocho horas, o en segunda convocatoria, el día siguiente 17 de mayo de 1989, a la misma hora, en el hotel Eurobuilding, calle Padre Damián, 23, 28036 Madrid, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Cese del actual Consejo de Administración.

Segundo.-Designación de un nuevo Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro de socios, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta general, debiendo a tal efecto, depositar los socios no inscritos sus acciones en el domicilio social con diez días de antelación a la fecha prevista para la celebración de la Junta general.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José María Castañe Ortega.-4.744-C.

EMPRESA PAINLE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Empresa «Painle, Sociedad Anónima», a celebrar en los locales de ésta, el próximo 15 de mayo de 1989, en primera y única convocatoria, tal y como establece la vigente Ley de Sociedades Anónimas, con el siguiente

Orden del día

Lectura acta anterior.

Aprobación de Balance de situación, y cuenta de explotación al 31 de diciembre de 1988.

Ruegos y preguntas.

Valencia, 20 de abril de 1989.-El Presidente, Roberto Penades González.-2.398-D.

UNION AGRICOLA DEL PRINCIPADO, S. A. L. (UNAPRINSA)

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la Sociedad, sito en El Pedregal, Tineo (Asturias), el día 11 de mayo de 1989, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, o al siguiente día 12 en el mismo lugar y hora

en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación y cese del actual Consejo de Administración.

Segundo.-Análisis y aprobación, si procede, de la Cuenta de Explotación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance del ejercicio 1988 y gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la Junta general, los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 110 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Pedregal, 7 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.957-D.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE VALENCIA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 23 de mayo de 1989, en el edificio del Reloj del puerto de Valencia, a las doce horas, en primera convocatoria y el día 24 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar de los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente a 1988. Aplicación de resultados.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas-censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Formación, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

La Memoria, Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, están a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social (Tinglado, número 2, 2.ª, puerto de Valencia).

Valencia, 22 de abril de 1989.-El Secretario, Ricardo Ciudad Gordillo.-2.303-D.

CARTERA DE VALORES DE GALICIA, S. A. (CARTEGAL)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 12 de mayo de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 13 de mayo de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Dimisión de Administrador único y nombramiento de Consejo de Administración.

Segundo.-Cambio de denominación.

Tercero.-Modificación de objeto social.

Cuarto.-Traslado de domicilio social.

Quinto.-Aumento de capital.

Sexto.-Autorización al Consejo para ampliar el capital social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.-Modificación de la totalidad de los Estatutos sociales y refundición de los mismos.

Octavo.-Autorización al Consejo para emitir, una vez obtenidas las autorizaciones pertinentes y con sujeción a las disposiciones legales vigentes, obligaciones, bonos u otros títulos análogos hasta el importe máximo autorizado por el artículo 111 de la Ley de Sociedades Anónimas, determinando, en su caso, las condiciones de emisión.

Noveno.-Autorización al Consejo para solicitar la contratación pública y admisión a cotización oficial de los títulos que se emitan en virtud de las ampliaciones de capital y emisión de títulos previstas en los apartados anteriores.

Décimo.-Autorización al Consejo para solicitar la contratación pública y admisión a cotización oficial de los títulos de la Sociedad en otras Bolsas Oficiales.

Undécimo.-Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 25 de abril de 1989.-El Administrador único.-2.042-10.

PEINAJE DEL RIO LLOBREGAT, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en carretera de Artés, sin número, de Sant Fruitós de Bages, el próximo día 17 de mayo, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Censura de la gestión social.

Tercero.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Aumento de capital.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sant Fruitós de Bages, 20 de abril de 1989.-Un Administrador.-4.768-C.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BILBAO

Convocatoria Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión del día 21 de abril de 1989, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Consejeros generales de la Institución a la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de mayo de 1989, sábado, a las once treinta horas, en el salón de actos de la residencia «Reina de la Paz», sito en Bilbao, avenida del Ejército, número 138, y, en segunda convocatoria, el día 21 de mayo, domingo, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Constitución de la Asamblea.

Segundo.-Informe de la Comisión de control.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1988, así como propuesta de aplicación de excedentes.

Cuarto.-Obras benéfico-social

a) Gestión y liquidación de las obras sociales en el ejercicio de 1988.

b) Aprobación de presupuestos para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Autorización para la emisión de cédulas, bonos, participaciones hipotecarias, bonos de Tesorería, obligaciones y otros títulos, incluso subordinados.

Sexto.-Renovación parcial de los órganos de gobierno: Elección de Vocales del Consejo de Administración.

Séptimo.-Aprobación del acta.

En cumplimiento del artículo 21, número 7, de los Estatutos sociales, la documentación que va a ser sometida a la Asamblea general, quedará depositada en las oficinas de la Institución quince días antes de la celebración de dicha Asamblea, a disposición de los señores Consejeros generales.

Bilbao, 26 de abril de 1989.-El Consejero-Secretario del Consejo de Administración.-4.747-C.

SPANTAX, S. A.

Por medio de la presente se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, número 181, piso 17, derecha, en primera convocatoria, el 16 de mayo de 1989, a las doce horas, y caso de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, al siguiente día 17, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Otorgamiento de poderes a los miembros de la Comisión de Control designada en el Convenio que puso fin a la quiebra de «Spantax, Sociedad Anónima», a los efectos de que actúen como Comisión Liquidadora.

Segundo.-Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 26 de abril de 1989.-4.763-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CASTELLON

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Entidad ha acordado convocar la celebración de Asamblea general extraordinaria para el próximo día 13 de mayo, a las diez treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda, la cual tendrá lugar en el salón de actos del edificio social, calle Cervantes, número 26, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Salutación del señor Presidente.

Segundo.-Designación Vocales del Consejo de Administración, titulares y suplentes.

Tercero.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Castellón, 24 de abril de 1989.-El Presidente de la Caja.-4.761-C.

CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS, S. A. (CASA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria a las trece horas del día 19 de mayo próximo y, en su caso, a igual hora del día siguiente (20 de mayo), en segunda convocatoria, en el Salón de Consejos del Instituto Nacional de Industria, plaza del Marqués de Salamanca, número 8, de esta capital.

El orden del día de la referida reunión será el siguiente:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los accionistas censores de cuentas, y gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio de 1988.

Segundo.-Reestructuración patrimonial.

Tercero.-Reducción de capital.

Cuarto.-Ampliación de capital.

Quinto.-Modificación de los artículos 4.º, 16, 17 y concordantes de los Estatutos sociales.

Sexto.-Ratificación de los acuerdos de designación de Vocales adoptados por el Consejo de Administración con posterioridad a la anterior Junta general.

Séptimo.-Renovación por turno estatutario del Consejo de Administración.

Octavo.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Aprobación del acta de la sesión anterior.

Para asistir a la expresada Junta general, los señores accionistas deberán justificar su personalidad y presentar la tarjeta de asistencia que la Sociedad les enviará con indicación de las acciones que figuren a su nombre en el Libro Registro que se lleva en esta Sociedad y el número de votos que les corresponden. Cada accionista tendrá derecho a un voto por cada 250 acciones de la serie A, o por cada 25 acciones de la serie B, que posea o represente.

Los accionistas que tengan por sí derecho de asistencia, podrán hacerse representar en la Junta por otras personas, fueren o no accionistas, formalizando la delegación que figura impresa en la tarjeta antes mencionada y devolviendo ésta una vez firmada a la Sociedad, por lo menos con cinco días de antelación a la fecha señalada para la sesión de la Junta general de la que se trata. La representación no podrá otorgarse en favor de una persona jurídica, ni de una persona individual que ostente la representación de una persona jurídica. El representante que asista a la Junta general deberá firmar con tal carácter en dicha tarjeta.

Los accionistas que posean menos de 250 acciones de la serie A, o menos de 25 acciones de la serie B, podrán conferir su representación a otro accionista que tenga por sí derecho de asistencia o bien podrán agrupar sus acciones hasta reunir 250 de la serie A o 25 de la serie B, y serán representados por un accionista del grupo así constituido.

Las personas jurídicas y las personas individuales que, por cualquier circunstancia, tengan limitada su capacidad civil, podrán concurrir por medio de sus representantes legales.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Armando de las Alas-Pumariño y Cima.-4.785-C.

POSTENSA, S. A.

Padecidos errores en la inserción del anuncio de Junta general ordinaria de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de fecha 19 de abril de 1989, página 11459, columna tercera, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el encabezamiento, donde dice: «Potensa, Sociedad Anónima», debe decir: «Postensa, Sociedad Anónima».

En el párrafo primero, donde dice: «... a las diecisiete horas treinta minutos ...», debe decir: «... a las dieciséis horas treinta minutos ...».

Queda anulada la corrección de erratas publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 25 de abril de 1989, página 12318, columna primera.-1.749-10 CO.

AGATA

Sociedad de Inversión Mobiliaria, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, con la intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado convocar, en su domicilio social, paseo de la Castellana, 110, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley y sus Estatutos sociales, Junta general de la Sociedad para el día 21 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, de no reunirse el quórum necesario para su celebración, la Junta tendrá lugar, en el mismo lugar y hora, al día siguiente 22 de junio, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación del experto o Sociedad de expertos a quien se encomiende la auditoría del ejercicio 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que teniendo un mínimo de 10 acciones hayan depositado en el domicilio social los títulos o resguardos representativos de los mismos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Los poseedores de menor número de acciones podrán agruparse, delegando su representación en uno de ellos o en otro accionista con derecho de asistencia.

Madrid, 26 de abril de 1989.-4.742-C.

CENTRO SCOUT, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 18 de mayo de 1989, a las veinte horas, en Madrid, calle Noviciado, 20, 1.º, y en su caso, en segunda, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria y Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.740-C.

INDUSTRIAL CERAMICA Y OBRAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas ha acordado convocar Junta general extraordinaria de señores accionistas de la misma, que se celebrará, en el domicilio social calle Mallorca, número 214 de la ciudad de Barcelona, el próximo día 16 de mayo del año en curso, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 17, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Cambio de denominación de la Sociedad y modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Traslado del domicilio social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Modificación de los artículos 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 29, 30, 31, 32, 33 y 34, de los Estatutos sociales de la Compañía.

Cuarto.-Ampliación del capital social de la Compañía y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales de la misma.

Quinto.-Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para solicitar de la Junta Sindical

de la Bolsa de Barcelona la admisión a cotización oficial en esa Bolsa de los títulos, acciones emitidos por la ampliación de capital.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para aumentar el capital social de la misma, con amplitud máxima de facultades, en la forma y plazos previstos en el artículo 96 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, introduciendo las modificaciones precisas en el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.-Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para llevar a cumplimiento los precedentes acuerdos 4.º y 6.º, modificando o adaptando, en su caso, los artículos de los Estatutos sociales de la Compañía en relación con los acuerdos que se adopten por la Junta general sobre los precedentes extremos.

Octavo.-Refundición de los Estatutos sociales de la Compañía.

Noveno.-Nombramiento, cese, ratificación y reelcción de Consejeros.

Décimo.-Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten.

Undécimo.-Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Duodécimo.-Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales, tendrán derecho a concurrir a las Juntas, los señores accionistas de la Compañía, que, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de su celebración, hubieren efectuado el depósito de sus acciones en la Caja Social o acrediten haberlo efectuado en una Entidad bancaria, mediante el oportuno resguardo, y que oportunamente obtengan la correspondiente tarjeta de asistencia, que podrán solicitar en el domicilio social de la Compañía hasta cinco días antes de la fecha de celebración de la Junta general que por la presente se convoca.

Asimismo se pone en conocimiento de los señores accionistas que está a su disposición en la sede social, informe escrito del Consejo de Administración con el proyecto de modificación estatutaria.

Barcelona, 24 de abril de 1989.-4.766-C.

HOSTALILLO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Hostalillo, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 9 de junio de 1989, a las trece horas, en el domicilio social, y en su caso al día siguiente día 10 en segunda, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1989.

Barcelona, 12 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario, Luis Mora Giner.-4.496-C.

BODHIDHARMA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Moratines, números 18-20, local, teniendo lugar en primera convocatoria a las doce horas del próximo día 16 de mayo, y en caso de no reunirse quórum suficiente, se convoca para la segunda convocatoria para el día siguiente 17 de mayo, en el mismo lugar y hora, y todo ello para que en dicha Junta se traten, deliberen y resuelvan sobre los asuntos que se expresan en el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior, con exhibición del libro de actas donde consta reseñada.

Segundo.-Remoción del actual Consejo de Administración de la Sociedad, nombramiento de Administrador único de la misma, con la modificación de Estatutos sociales.

Tercero.-Revocación de todas las facultades delegadas y poderes concedidos por la Sociedad a favor de socios o de terceras personas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de esta Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de abril de 1989.-La Presidenta del Consejo, María del Carmen Marco Núñez.-4.504-C.

RUPRES, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (calle Ciutat de Granada, 34, de esta ciudad), el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día, 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados del ejercicio de 1988.

Barcelona, 14 de abril de 1989.-El Administrador.-2.157-D.

VALENCIANA DE ACUICULTURA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el hotel «Monte Picayo», de Puzol (Valencia), a las doce horas, el próximo día 22 de mayo de 1989 en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar y acordar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria explicativa, Balances y Cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1988.

Segundo.-Aplicación de los resultados.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Determinación del número de miembros del Consejo de Administración. Renovación estatutaria y designación de las personas que desempeñarán el cargo.

Quinto.-Autorización diferida al Consejo de Administración para aumentar el capital social.

Sexto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Puzol (Valencia), 18 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo, Juan Torres Meliá.-1.905-10.

UNION FARMACEUTICA BALEAR, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 15 de junio de 1989, en segunda convocatoria, y, en primera convocatoria, el 14 de junio, en la sede del Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Baleares, sito en esta ciudad, calle Arco de la Merced, 4, a las

once horas de la mañana, para someter a su decisión los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1988, resolviendo sobre la aplicación de los resultados.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración llevada a cabo durante el ejercicio de 1988.

Tercero.-Designación de dos accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 11 de abril de 1989.-La Secretaria.-V.º B.º El Presidente.-4.477-C.

MEDICA OLOT, S. A. DE SEGUROS

(En liquidación)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Médica Olot, Sociedad Anónima», en liquidación, a celebrar el día 6 de junio de 1989, a las veintidós treinta horas, en la oficina liquidadora, calle J. Vayreda, número 6, segundo, Olot (Gerona), en primera convocatoria, y, en segunda, si precisare, para el siguiente día, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Información y aprobación, en su caso, de la liquidación practicada.

Segundo.-Aprobar, en su caso, el Balance final de extinción.

Tercero.-Acuerdos que procedan para la extinción.

Olot, 17 de abril de 1989.-El Liquidador, Doctor D. J. Moret.-4.454-C.

POLICLINICA OLOT, S. A.

(En liquidación)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Policlínica Olot, Sociedad Anónima», en liquidación, a celebrar el día 6 de junio de 1989, a las veintitrés horas, en la oficina liquidadora, calle J. Vayreda, número 6, segundo, Olot (Gerona), en primera convocatoria, y en segunda, si precisare, para el siguiente día, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Información y aprobación, en su caso, de la liquidación practicada.

Segundo.-Aprobar, en su caso, el Balance final de extinción.

Tercero.-Acuerdos que proceden para la extinción.

Olot, 17 de abril de 1989.-El Liquidador, Doctor D. J. Moret.-4.453-C.

JAMLI, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la citada Junta, que tendrá lugar en los locales sociales, Eduardo Aunós, número 34, Madrid, el día 18 de mayo de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y, a esa misma hora, el día 19, en segunda convocatoria, siendo el orden del día el siguiente:

Aprobación de cuentas.
Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Se convoca igualmente a los accionistas para la citada Junta, que tendrá lugar el día 18 de mayo de 1989, en los citados locales sociales, a las trece horas, en primera convocatoria y el día 19 de mayo, a esa

misma hora, en segunda convocatoria, siendo el orden del día el siguiente:

Ampliación del capital social.

Madrid, 31 de marzo de 1989.- El Presidente, M. L. Francés.-4.455-C.

TUYPER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en nuestras instalaciones de carretera de Vergara, número 48, en Vitoria, a las diecinueve horas del día 24 de mayo próximo, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1988, aplicación de beneficios, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio 1988.

Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Ruegos y preguntas.

Vitoria, 17 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.459-C.

NAVIERA DE FORMENTERA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día 17, en segunda, en el hotel «Los Molinos», en la calle Ramón Muntaner, de la ciudad de Ibiza, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balances correspondientes a los ejercicios económicos de 1987 y 1988.

Segundo.-Elección de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los depósitos de las acciones o sus resguardos, para poder asistir a la Junta, se efectuarán en Entidad bancaria o en la Caja social con la antelación señalada en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Se prevé que la Asamblea tenga lugar en segunda convocatoria.

Ibiza, 10 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Mariano Llobet Román.-4.469-C.

NAVIERA DE FORMENTERA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 16 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día 17, en segunda, en el hotel «Los Molinos», en la calle Ramón Muntaner, de la ciudad de Ibiza, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Informe sobre la situación de la Compañía.

Segundo.-Acuerdos que procedan sobre disminución o aumento de capital, emisión de obligaciones, afianzamientos, etc.

Tercero.-Renovación de Consejeros.

Cuarto.-Gestión del Consejo. Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los depósitos de las acciones o sus resguardos, para poder asistir a la Junta, se efectuarán en Entidad bancaria o en la Caja social con la antelación señalada en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Se prevé que la Asamblea tendrá lugar en segunda convocatoria.

Ibiza, 10 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Mariano Llobet Román.-4.468-C.

INDORENTA, S. A.

Convocatoria Juntas generales

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria para el día 22 de mayo de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 23 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, en el salón «Bahía» del hotel «Convención», calle O'Donnell, número 51, con arreglo al siguiente orden del día

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.-Aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Propuesta de ampliación de capital con aportación de bienes inmuebles y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Propuesta de ampliación de capital gratuita para los accionistas, con cargo a las cuentas de reservas y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Propuesta de autorización al Consejo de Administración para que pueda realizar posteriores ampliaciones de capital, de conformidad con lo previsto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.-Propuesta de modificación de los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 27 y los Estatutos sociales.

Quinto.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 19 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.485-C.

INSTALACIONES DEPORTIVAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (pasaje Forasté, 23-33), el día 28 de junio del corriente año, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias y actos de gestión del Consejo de Administración y aplicación de los resultados, todo ello referido al ejercicio de 1988.

Tercero.-Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de abril de 1989.-El Presidente, Carlos Jové Sanz.-2.023-D.

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MEDITERRANEA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (plaza de Narcisca Freixas, sin número), el día 28 de junio del corriente año, a las veintuna horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día 29, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y actos de gestión del Consejo de Administración y aplicación de los resultados; todo ello referido al ejercicio del año 1988.

Tercero.-Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de abril de 1989.-El Presidente, Carlos Jové Sanz.-2.024-D.

SAN LORENZO, S. A. ELECTRO-HARINERA

LA RAMBLA (CÓRDOBA)

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio próximo, a las dieciocho horas y treinta minutos, en el domicilio social de la misma, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrarla en segunda, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1988 y de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

Tercero.-Distribución de beneficios.

Cuarto.-Reelección o renovación de tres Consejeros a quienes corresponde cesar estatutariamente.

Quinto.-Elección de accionistas censores de cuentas para 1989.

Sexto.-Proposiciones, ruegos y preguntas.

Séptimo.-Designación de dos interventores accionistas para aprobar el acta de la Junta.

La Rambla, 11 de abril de 1989.-La Secretaria del Consejo de Administración.-2.029-D.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO DE HUESCA, S. A.

Compañía de Seguros

El próximo día 4 de junio de 1989 se celebrará en primera convocatoria a las diez horas, y en segunda, a las diez treinta horas del mismo día, en el salón de la Cámara Oficina de la Propiedad Urbana, sitios en plaza Inmaculada, 2, de esta ciudad, la Junta general ordinaria de accionistas, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio económico de 1988.

Segundo.-Nombramiento o reelección de Consejeros.

Tercero.-Nombramiento o reelección de censores de cuentas.

Cuarto.-Asuntos varios.
Quinto.-Ruegos y preguntas.

Huesca, 4 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.034-D.

DERIVADOS POTASICOS, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 15 de mayo de 1989, a las nueve horas de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las diez horas de la mañana, del siguiente día, 16 de mayo de 1989, en el domicilio social, calle Roca Umbert, número 34, bajos, de Hospitalet de Llobregat, conforme al siguiente orden del día: Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de abril de 1989, acordando la autorización de la presentación ante el Juzgado Civil competente de Hospitalet de Llobregat de la solicitud del expediente de suspensión de pagos de la Sociedad.

Hospitalet de Llobregat, 10 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José María Ríos Royo.-2.014-D.

GARAJES Y CAFETERIAS, S. A. (GACASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Garajes y Cafeterías, Sociedad Anónima» (GACASA), que tendrá lugar en su domicilio social, hotel «Luz Granada», de Granada, avenida de la Constitución, 18, el día 31 de mayo de 1989, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del mismo día en segunda convocatoria, al objeto de tratar de los siguientes particulares que constituyen el

Orden del día de la Junta general ordinaria

Primera.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segunda.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios.

Tercera.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989 e Interventores para la firma del acta de la sesión.

Cuarta.-Ruegos y preguntas.

Granada, 11 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.064-D.

COMPañIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas a partir de las fechas que se indican procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

Serie	Emisión	Cupón	Vencimiento
Chorro/62	11- 5-1962	54	1- 5-1989
46. ^a	29- 5-1982	14	29- 5-1989
40. ^a	29-11-1979	19	30- 5-1989

También se abonarán las siguientes obligaciones amortizadas:

Serie	Emisión	Vencimiento
46. ^a	29- 5-1982	29- 5-1989

cuyas listas estarán expuestas en los Bancos, a partir de la fecha de vencimiento, para conocimiento de nuestros obligacionistas.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son:

Banco Bilbao Vizcaya, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco de Santander, Banco Urquijo-Unión, Confederación Española de Cajas de Ahorro y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 5 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-1.908-14.

PLAYA DEL OESTE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Playa del Oeste, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 15 de junio de 1989, a las trece horas, en el domicilio social, y, en su caso, al día siguiente, 16, en segunda, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden de día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1989.

Barcelona, 12 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario, José María Salvador Coderch.-4.495-C.

AUTOMOVILES Y CAMIONES, S. A.

Anuncio reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace saber que, en la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada con carácter universal el día 16 de marzo de 1988, se tomó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social de la misma en 6.250.000 pesetas, por lo que quedará fijado en 18.750.000 pesetas, con amortización de 12.500 acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una, mediante la restitución de su valor nominal a los accionistas titulares de la referidas acciones.

Bilbao, 20 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.538-C.

1.^a 27-4-1989

AMBIENTE Y ESPACIO, S. A.

Doña Ana María Viu Pueyo, Secretaria de la Junta general de accionistas de la Compañía «Ambiente y Espacio, Sociedad Anónima», con CIF número A-22047914,

Certifico: Que en el acta de la Junta universal de esta Compañía celebrada en el día de hoy constan los siguientes acuerdos tomados por unanimidad:

Primero.-Dar a la presente reunión el carácter y efectos de Junta universal.

Segundo.-Nombrar Secretaria de esta Junta a doña Ana María Viu Pueyo, mayor de edad, casada, de nacionalidad española, vecina de Huesca, calle Teruel, sin número, con documento nacional de identidad 18.002.572, la cual, tras manifestar que no le alcanza ninguna de las incompatibilidades legales ni estatutarias, acepta el cargo.

Tercero.-Reducir el capital social en la suma de 7.250.000 pesetas mediante la amortización de las acciones números 276 al 1.000, ambos incluidos, por devolución íntegra del capital que representan, devolución que tendrá lugar inmediatamente que se cumpla el plazo establecido en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Cuarto.-Modificar el texto del artículo quinto de los Estatutos sociales que quedará redactado así:

«Artículo 5.º El capital social será de 2.750.000 pesetas, representado por 275 acciones nominativas de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente desde el 1 al 275. Las acciones son todas iguales y confieren a sus titulares idénticos derechos y obligaciones.»

Quinto.-Autorizar al Administrador único don Luis Ramón Mayor Mur para que promueva en la debida forma la publicación de los presentes acuerdos y lleve a cabo todos los actos que sean necesarios para la plena eficacia de los mismos, especialmente, comparecer ante el Notario al objeto de otorgar y firmar los documentos públicos que fueren menester.

A continuación la Secretaría extiende el acta de sesión que, leída a todos, es aprobada por unanimidad y firmada asimismo por todos los asistentes.

En este acto no ha intervenido Letrado asesor por no estar esta Compañía comprendida en ninguno de los supuestos que hacen necesaria su intervención.

Y para que así conste a los efectos de su publicación en los términos establecidos en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas expedido la presente en Huesca a 30 de marzo de 1989.-El Secretario.-V.º B.º, el Presidente.-1.923-10.

1.^a 27-4-1989

CORPORACION GENERAL ASEGURADORA, S. A. (CGA)

Primer anuncio

La Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 30 de marzo de 1989, acordó traspasar a la reserva voluntaria el saldo de la cuenta «reserva por amortización de acciones», de un importe de 800 millones de pesetas, constituida por acuerdo de la Junta general de la Sociedad de fecha 30 de noviembre de 1988, que redujo el capital social en dicha cuantía, con cargo a reservas libres.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Cugat, 20 de abril de 1989.-El Administrador.-El Secretario del Consejo de Administración, José María Serra Farre.-4.542-C. 1.^a 27-4-1989

RIVAPORT, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hacen públicos los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 31 de diciembre de 1986.

Se aprueba el Balance final de liquidación, cuyo texto es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	1.210.544
Total Activo	1.210.544
Pasivo:	
Capital	400.000
Reservas	610.544
Provisión gastos de liquidación	200.000
Total Pasivo	1.210.544

Con sujeción al Balance expresado se declara en la Junta general y a todos los efectos a partir de este día disuelta y liquidada a Compañía «Rivaport, Sociedad Anónima», así como terminadas las operaciones sociales.

Ciudadela de Menorca, 22 de diciembre de 1988.-El Administrador, Bartolomé Camps Moll.-4.550-C.

1.^a 27-4-1989

SOCIEDAD AGRUPADORA DE VAGONES ESPECIALES, S. A. (SAVESA)

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 19 de mayo, a las doce treinta horas, en las oficinas de «Savin, S. A.» (paseo del Urumea, sin número, de San Sebastián), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores para el ejercicio 1989.

Cuarto.—Nombramiento de interventores para la firma del acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 17 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.136-D.

LINCE IBIZA, S. A.

07800 IBIZA

Calle Galicia, 40

Reducción de capital

De acuerdo con lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento general que en la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 2 de octubre de 1988, se acordó reducir el capital social de la Entidad en la suma de 10.300.000 pesetas, dejándolo establecido en la actualidad en la cantidad de 10.700.000 pesetas.

Ibiza, 15 de marzo de 1989.—La Presidenta de la Junta, Lucía Palacios Arbiol.—4.482-C.

1.ª 27-4-1989

INCRECISA, S. A.

Reducción de capital

La Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada en segunda convocatoria el día 19 de abril de 1989, acordó reducir, con devolución a los accionistas, el capital social que, mediante la disminución al 50 por 100 del valor nominal de las acciones, ha quedado fijado en 225.324.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Madrid, 20 de abril de 1989.—4.447-C.

1.ª 27-4-1989

SADIEL, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, en Gran Vía Asima, número 34, polígono 'Son Castelló, en Palma de Mallorca, el próximo día 29 de mayo de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación de la Memoria, examen de la gestión social del ejercicio 1988, y aprobación si procede.

Segundo.—Balance y Cuentas del ejercicio de 1988 y su aprobación si procede.

Tercero.—Resolución sobre la distribución de beneficios.

Cuarto.—Morosos.

Quinto.—Propuesta de ampliación de capital social. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos, si procede.

Sexto.—Renovación del Consejo de Administración y reelección de Consejeros.

Séptimo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

Palma de Mallorca, 14 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Bernardo Bonet Cardell.—2.218-D.

SALAMARCA, S. A. L.

Convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria al mismo tiempo

De conformidad con lo establecido en los artículos 14 y 17 y concordantes de los Estatutos sociales y con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas Laborales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, a un tiempo, que tendrá lugar el próximo día 26 de mayo de 1989, a las seis de la tarde, en el restaurante «La Campana», antigua carretera Oviedo-Gijón, km 10, Pruvia (Llanera), o en el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si en la primera no pudiera celebrarse por falta de quórum, para someter a la consideración y aprobación de la misma los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1988, y propuesta del destino de los resultados obtenidos.

Segundo.—Renovación por mitad de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Haciéndose la advertencia de que, para tener derecho de asistencia y voto a la Junta, es preciso que los accionistas se inscriban en el libro de registro de acciones sociales, con una antelación de cinco días, como mínimo, al señalado para su celebración en primera convocatoria.

Lugo de Llanera, 6 de abril de 1989.—1.958-D.

ESCUELA DE NEGOCIOS, S. A.

CONVOCATORIA

Junta general extraordinaria

Que se celebrará en Madrid en la calle Serrano, 240, sexta planta, el día 23 de mayo de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento Consejo de Administración.

Segundo.—Discusión de posible ampliación de capital.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.460-C.

GUERESTU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Empresa, que se celebrará, en

primera convocatoria, a las once treinta horas del próximo día 16 de junio de 1989, y si no se obtuviera para el citado día el quórum exigido, se celebrará en segunda convocatoria, a las once treinta horas, el día 17 de junio de 1989, en el domicilio social, y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1988.

Segundo.—Designación de los señores accionistas censores para el ejercicio 1989.

Tercero.—Designación de los accionistas Interventores que, con el señor Presidente, aprueben el acta de la sesión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que hayan efectuado el depósito de sus títulos en el domicilio social o acreditar fehacientemente haberlo hecho en establecimiento bancario con una antelación mínima de cinco días a la fecha señalada.

Guernica y Luno, 12 de abril de 1989.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente, Francisco José Aldamizgoegascoa Arana.—4.478-C.

GUERESTU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, adoptado conforme a derecho el pasado 10 de abril del corriente año 1989, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta mercantil, a celebrar en el domicilio social el próximo día 16 de junio de 1989, a sus doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Ratificar el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de solicitar la declaración judicial de estado legal de suspensión de pagos de la Compañía.

Segundo.—Aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que hayan efectuado el depósito de sus títulos en el domicilio social o acreditar fehacientemente haberlo hecho en establecimiento bancario con una antelación mínima de cinco días a la fecha señalada.

Guernica y Luno, 12 de abril de 1989.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente, Francisco José Aldamizgoegascoa Arana.—4.479-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Convocatoria Asamblea general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, en su reunión celebrada el 17 de los corrientes, se convoca a los señores Consejeros generales y a todos los componentes de los demás órganos de gobierno de la misma, a la reunión ordinaria de la Asamblea general, que tendrá lugar en el Centro de Formación Social de Ca'n Tápara, San Agustín, de Palma de Mallorca, el día 29 de mayo próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el mismo día, a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea.

Segundo.—Introducción del señor Presidente.

Tercero.—Situación proceso de renovación órganos de gobierno.

Cuarto.—Informe de la Comisión de Control.

Quinto.—Informe de la Comisión Revisora del Balance.

Sexto.—Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración, así como de la Memoria,

Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio, así como la propuesta de distribución de éstos a los fines propios de la Caja.

Séptimo.—Posible emisión de obligaciones subordinadas y cuotas participativas, en su caso.

Octavo.—Informe y aprobación, en su caso, de la gestión y liquidación del presupuesto de obras sociales del ejercicio de 1988.

Noveno.—Examen y aprobación, si procede, del presupuesto de la Comisión de Obras Sociales para 1989.

Décimo.—Designación de dos miembros de la Comisión Revisora del Balance y respectivos suplentes.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Los documentos a que hace referencia el artículo 23, letra A, apartado 7, de los Estatutos sociales estarán a disposición de los señores Consejeros con quince días de antelación a la reunión de la Asamblea en la sede social.

Palma de Mallorca, 18 de abril de 1989.—El Presidente.—4.488-C.

MELKA, S. L.

La Junta general extraordinaria de socios celebrada el 31 de marzo de 1989 acordó la disolución de esta Compañía mercantil, nombrando único liquidador a don Luis Sacedón Sacristán.

Madrid, 20 de abril de 1989.—El liquidador, Luis Sacedón Sacristán.—4.489-C.

INMOBILIARIA IRAGORRI, S. A.

A los efectos prevenidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público lo siguiente:

Esta Sociedad ha acordado la disminución de capital social en la cifra de 11.050.000 pesetas, con cargo a la Cuenta de Reservas de Libre Disposición, mediante la amortización y anulación de 11.050 acciones al portador que la Sociedad tenía en cartera, de 1.000 pesetas nominales cada una.

Asimismo, ha acordado la reducción del capital social en otras 53.962.500 pesetas, mediante el reembolso a cada acción de 250 pesetas en metálico, por lo que el valor nominal de cada acción en circulación después de esta reducción es de 750 pesetas.

La devolución del reembolso en metálico a cada accionista se operará contra estampillado en los correspondientes títulos.

Aquellos títulos que no se presenten para su estampillado en el plazo de noventa días desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio, quedarán anulados en los términos del artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 3 de abril de 1989.—1.877-D.

y 3.ª 27-4-1989

MANNESMANN DEMAG, S. A. MANNESMANN INDUSTRIA IBERICA, S. A.

Segundo anuncio de fusión

De conformidad con los artículos 143, 134 y concordantes de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, por el presente anuncio se pone en general conocimiento lo siguiente:

Primero.—Que las Juntas generales extraordinarias con carácter universal de «Mannesmann Industria Ibérica, Sociedad Anónima», y «Mannesmann Demag, Sociedad Anónima», en Asamblea celebrada

en primera convocatoria el día 1 de abril de 1989, con asistencia de accionistas y de capital, que cubrían el quórum especial exigido por la Ley de 17 de julio de 1951 a estos fines, han adoptado, entre otros, los acuerdos que en los menester y oportuno se mencionan y relacionan a continuación:

1. Acordar la fusión de ambas Sociedades mediante la absorción de «Mannesmann Demag, Sociedad Anónima», por «Mannesmann Industria Ibérica, Sociedad Anónima», con disolución de la primera, y entera transmisión, asunción y subrogación de todos los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos que integran su patrimonio social, y por tanto incorporando en bloque todo su activo y pasivo.

2. Para llevar a cabo la citada fusión, «Mannesmann Industria Ibérica, Sociedad Anónima», ha acordado ampliar el capital social en la cuantía de 1.614.375.000 pesetas, y entregando a los accionistas de la Compañía absorbida «Mannesmann Demag, Sociedad Anónima», a cambio de su patrimonio social, acciones de «Mannesmann Industria Ibérica, Sociedad Anónima», que se emitirán a este solo efecto en la proporción de 12.915 acciones de 1.000 pesetas de nominal de «Mannesmann Industria Ibérica, Sociedad Anónima», contra 5.584 acciones del mismo nominal de «Mannesmann Demag, Sociedad Anónima», a fin de que los socios de la absorbida, con derechos políticos y económicos iguales a los de las que tiene actualmente en circulación «Mannesmann Industria Ibérica, Sociedad Anónima», y con derecho a participar en los beneficios sociales a partir de la finalización de la fusión.

3. Todos los efectos legales de la fusión se retrotraerán a la fecha de dichas Juntas, sea cual fuese la fecha del otorgamiento de la escritura de fusión.

Segundo.—Someter la efectividad y eficacia de los acuerdos en cuestión a determinadas condiciones suspensivas, y entre ellas a la obtención de las oportunas autorizaciones de la Administración Pública.

Madrid, 1 de abril de 1989.—El Secretario de la Junta general extraordinaria universal de accionistas.—4.709-C.

2.ª 27-4-1989

BORGES, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, celebrada el día 12 de abril de 1989, acordó reducir el capital social en la cantidad de 80.000.000 de pesetas, con restitución de aportaciones efectuadas, lo que se hace público a los efectos previstos por el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Lérida, 14 de abril de 1989.—El Secretario de la Junta, Antonio Pont Grau.—2.146-D.

y 3.ª 27-4-1989

WALLECESA, S. A.

REDUCCION DE CAPITAL

Segundo anuncio

Por acuerdo de la Junta universal de accionistas de fecha 14 de abril de 1989, se ha tomado el acuerdo de reducir el capital social quedando fijado a partir de ahora de 1.000.000 de pesetas.

Dicha reducción se hará compensando las pérdidas existentes y restituyendo a lo accionistas el resto.

Y para que conste a los efectos establecidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas así se publica.

Madrid, 14 de abril de 1989.—Juan Antonio Bueno Sánchez.—4.422-C.

2.ª 27-4-1989

TURISMO DE GRANADA, S. A. (TUGSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Turismo de Granada, Sociedad Anónima» (TUGSA), que tendrá lugar en su domicilio social, hotel «Luz Granada», de Granada, avenida de la Constitución, 18, el día 30 de mayo de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar de los siguientes particulares que constituyen el orden del día.

Junta general ordinaria

Primera.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segunda.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios.

Tercera.—Designación de nuevos Consejeros y ratificación de los últimamente designados.

Cuarta.—Nombramiento de censores para el ejercicio de 1989 e Interventores para la firma del acta de la sesión.

Quinta.—Ruegos y preguntas.

Granada, 11 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.063-D.

TABACANARIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 5 de junio, a las dieciocho horas, en el hotel «San Felipe», de El Puerto de la Cruz (Tenerife), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, a través del Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1988.

Segundo.—Nombramiento y ratificación de Consejeros.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1989.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de abril de 1989. 4.445-C.

EDIFICACIONES PEÑALABRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el próximo día 12 de mayo, en la sede del domicilio social, paseo de la Castellana, 210, décima, número 4, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 13 de mayo, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.—Propuesta y resolución de aumento de capital social.

Tercero.—Reelección de cargos.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Madrid, 20 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.483-C.